

FECHA: 08/11/2023

PARA: Malcolm Cuero Guarín
Jefe Oficina Asesora de planeación

DE: Lubin Andrés Gaitán Rodríguez
Asesor Despacho

ASUNTO: Informe «Construcción de un Observatorio para el Sector de Vigilancia y Seguridad Privada. Bogotá». – octubre 2023.



Proyecto: «Construcción de un Observatorio para el Sector de Vigilancia y Seguridad Privada. Bogotá»
Código BPIN 2020011000066

1. Antecedentes y Justificación

Teniendo en cuenta que la misionalidad de La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es **«Ejercer el control, la inspección y la vigilancia de los servicios de vigilancia y seguridad privada, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el servicio público de la seguridad privada, promoviendo las buenas prácticas empresariales con el fin de garantizar la confianza pública, desarrollando mecanismos que promuevan la calidad, honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia para el fortalecimiento del sector»**, y en relación con los lineamientos de la Política de Calidad, en la cual uno de los objetivos es **«Optimizar la prestación de nuestros servicios para satisfacer las necesidades de los grupos de valor y partes de interés, cumpliendo con la normatividad vigente»**, la entidad formuló este proyecto de Inversión ante el Departamento Nacional de Planeación.

Asimismo, y en marco del **Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 «Pacto por Colombia, pacto por la equidad»** en el que se contempla el objetivo **«Proveer Seguridad y Defensa en el Territorio Nacional»** y su línea **«Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa nacional, seguridad ciudadana y colaboración ciudadana»**; se hace necesario por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada crear instrumentos y mecanismos que ayuden a fortalecer las capacidades administrativas, técnicas, operativas y financieras de la entidad para el cumplimiento de sus objetivos y misionalidad.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Diana Granados Dueñas
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 1 de 7

Adicionalmente, desde el **CONPES 4069** que corresponde a la Política Nacional de Ciencia, tecnología e innovación **2022-2031**, la articulación se justifica en que:

"El CONPES 4069 correspondiente a la Política Nacional de Ciencia, tecnología e innovación 2022-2031, busca promover la consolidación de una sociedad del conocimiento a través de ejes estratégicos como (ii) mejorar la generación de conocimiento; e (iv) incrementar la apropiación social del conocimiento, para el caso en particular, estos ejes apuntarían a fortalecer el conocimiento sobre el sector de vigilancia y seguridad privada en donde el Observatorio se constituye en un espacio de articulación de la información cualitativa y cuantitativa de actores involucrados directamente en la cadena de valor. De esta manera se espera encontrar las mejores alternativas tecnológicas y metodológicas para el manejo de datos, indicadores e información en general con el fin de mejorar la toma de decisiones, la formulación de la política pública y el conocimiento sobre el sector."

Por esta razón, para la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es importante desarrollar un Observatorio que constituya un espacio de articulación de la información cualitativa y cuantitativa de los actores directamente involucrados en la cadena de valor. De este modo, se espera encontrar las mejores alternativas tecnológicas y metodológicas para el manejo de datos e indicadores, con el fin de mejorar la toma de decisiones y la formulación de política pública.

A partir de esta decisión, se tienen en cuenta los diversos conceptos que acompañan la razón de ser de un Observatorio, partiendo de la base que debe existir un trabajo coordinado entre las áreas que acompañan la entidad y los diferentes actores que hacen parte del sector y que conforman entre si un sistema encargado de identificar las diversas oportunidades y obstáculos en el desarrollo de sus diversas actividades y propósitos.

Es evidente la necesidad que existe en el sector de contar con un mecanismo que, de cuenta de sus necesidades, restricciones, inconvenientes y hasta oportunidades, para contar con una orientación técnica con capacidad para manejar y analizar la información; así como para la ejecución de los objetivos y funciones que le son otorgados.

La creación del Observatorio supone entre otras cosas:

- Crear canales de participación y articulación que permita la integración de todos los actores del sector.
- Asegurar la orientación de las políticas, toma decisiones respecto a la inspección y vigilancia de acuerdo con los resultados y evidencias presentadas.
- Asegurar el recaudo, provisión y análisis de la información.
- Gestionar la tecnología, la innovación y el conocimiento necesario para el desarrollo de los objetivos del proyecto.
- Acompañar el debido desarrollo y formulación del proyecto.
- Publicar, acompañar y evaluar los resultados de las intervenciones y actuaciones.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Diana Granados Dueñas
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- Promover la investigación y desarrollo del sector a partir de los objetivos y resultados.

2. Objetivo General

Mejorar la captura y procesamiento de la información del sector de Vigilancia y Seguridad

3. Descripción:

Dentro del proyecto se plantearon las siguientes actividades para los productos con corte a 2023:

Documentos metodológicos:

1. Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.

Documento de lineamientos técnicos:

2. Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.
3. Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.
4. Divulgación y publicación de resultado de la información adquirida.
5. Crear alianzas estratégicas con los aliados del sector.

Servicios tecnológicos:

6. Integrar los sistemas para el manejo de la información.
7. Adquirir la herramienta tecnología que permita la integración de la información.
8. Capacitar a los vigilados y a la entidad.

4. Esquema de Financiación

Con corte al 31 de octubre de 2023, se tiene el siguiente esquema de financiación.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Diana Granados Dueñas
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 3 de 7

OCTUBRE						
Objetivos	Productos	Actividad	Total apropiado inicial	Compromisos	Obligaciones	Pagos
1. Articular la información generada por las diferentes dependencias de la entidad	Documentos metodológicos	Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.	\$ 770.800.000	\$ 663.005.485	\$ 364.605.485	\$ 364.605.485
2. Promover la asociación de los distintos actores relacionados con el sector de seguridad para impulsar la generación de estudios e investigaciones compartidas	Documento de lineamientos técnicos	Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.				
		Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.				
		Divulgación y publicación de resultados				
		Crear alianzas estratégicas con los actores del sector				
3. Desarrollar competencias tecnológicas que permitan la integración de la información primaria y secundaria.	Servicios tecnológicos	Integrar los sistemas para el manejo de la información				
		Adquirir la herramienta tecnológica que permita la integración de la información				
		Capacitar a los vigilados y a la entidad				

A partir de esta información se tiene que a 31 de octubre, el proyecto tiene un indicador de avance financiero que a nivel de compromisos se encuentra en 86,01% (disminuyó en 1 punto por la anulación de uno de los cdps de vinculación de un profesional) y a nivel de pagos se encuentra en 47,3% presentando un incremento respecto al mes anterior que registraba 39,19%. Lo anterior se explica en la generación de nuevos contratos del equipo de trabajo, con lo cual se han comprometido recursos hasta Diciembre de 2023, que se encuentran en proceso de obligación y pago con cada cuenta mensual presentada por los contratistas.

Adicionalmente, ya se ha generado el compromiso por \$114.400.000 correspondientes a la actividad “Adquirir la herramienta tecnológica que permita la integración de la información”, con lo cual se dará inicio al proceso de ejecución presupuestal de esta actividad, pero aún no se encuentra como obligación.

5. Actividades

Con corte al mes de octubre, se presenta la siguiente estructura de ejecución técnica:

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Diana Granados Dueñas
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Metas Observatorio 2023						
Producto	Actividad	OCTUBRE		Total		
		Cumplimiento	Peso sobre meta total	Total	Cumplimiento Acumulado por producto	Acumulado Vigencia 2023
Documentos metodológicos (equivalente al 33% de la meta total para 2023)	Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.	88%	12,5%	11,0%	11,0%	80,6%
Documento de lineamientos técnicos (equivalente al 34% de la meta total para 2023)	Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.	88%	12,5%	11,0%	44,0%	
	Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.	88%	12,5%	11,0%		
	Divulgación y publicación de resultados	88%	12,5%	11,0%		
	Crear alianzas estratégicas con los actores del sector	88%	12,5%	11,0%		
Servicios tecnológicos (equivalente al 33% de la meta total para 2023)	Integrar los sistemas para el manejo de la información	80%	12,5%	10,0%	25,6%	
	Adquirir la herramienta tecnologica que permita la integración de la información	50%	12,5%	6,3%		
	Capacitar a los vigilados y a la entidad	75%	12,50%	9,38%		

De acuerdo con las actividades presentadas, se plantea que a octubre se tiene un porcentaje de avance técnico general que paso de 65,6% a 80,6%, es decir se presenta un incremento de 15%, dado principalmente por la actividad de divulgación y publicación de resultados, la capacitación y la generación de alianzas estratégicas que tuvieron un mayor desarrollo con ocasión de la realización del primer conversatorio y la primera publicación relacionada con Vigilancia canina el día 19 de octubre. Así mismo se ha dado la continuidad y profundización en la construcción de documentos de base metodológica y de lineamientos técnicos orientada hacia la comprensión del sector, armas menos letales (sobre este tema ya hay una publicación en proceso de retroalimentación), eventos masivos, tecnología en el sector de Vigilancia y seguridad privada, entre otros. Temas, que se continúan desarrollando con la finalidad de generar una postura desde la Entidad para la participación en la discusión sobre regulación y política pública.

De igual manera se ha dado respuesta a los requerimientos de información de despacho y otras dependencias sobre informalidad, armas no traumáticas, y empresas del sector.

Adicionalmente, se tiene un avance del 50% en la actividad “Adquirir la herramienta tecnológica que permita la integración de la información”, dado que los recursos de esta actividad ya se encuentran comprometidos para poder ser ejecutados a través de RUSVI

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Diana Granados Dueñas
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

y ya se tiene identificado y gestionado el proceso de contratación del proveedor que realizará dicho proceso.

Avance cualitativo

- Con relación a algunas de las líneas de trabajo de interés y actualidad que representan posibles discusiones de política pública sobre los cuales se ha realizado revisión documental y análisis y discusión conceptual al interior del equipo de trabajo, se realizó:
 - Consolidación de documento ampliado relacionado con el uso armas menos letales, y realización de documento ejecutivo.
 - Socialización del documento sobre armas menos letales con el área jurídica y despacho para la preparación de la versión digital e impresa en el mes de noviembre.
 - Planeación de otro posible conversatorio a desarrollar en el mes de noviembre en el espacio de celebración del día del vigilante.
 - Ampliación de los documentos sobre informalidad, uso de armas traumáticas, blindadoras y servicios tecnológicos en VSP.
- El equipo de trabajo participo en la planeación, diseño, ejecución y moderación del evento Conversatorio: Vigilancia canina; realizado el 19 de octubre de 2023 con la participación de gremios, empresas de vigilancia y seguridad, FENALCO, la Asociación de centros comerciales, empresas de entrenamiento canino, ejemplares caninos con sus adiestradores, representante de la Ley Lorenzo, y personal de la Superintendencia, en donde se abordaron los principales cuestionamientos sobre el uso de caninos en VSP: Reemplazo de caninos por tecnologías, maltrato animal en el servicio, condiciones para la prestación del servicio; y cuestionamientos respecto a la Ley Lorenzo.
- Adicionalmente, el equipo participo en el levantamiento de información con el líder del tema Dr. Rodrigo Real sobre las armas menos traumáticas, a partir del cual se logró profundizar desde la comprensión de la entidad, y el abordaje bibliográfico.
- Se dio respuesta a un nuevo paquete de PQRS a solicitud del Secretario general, relacionadas con el estado de trámites, autorizaciones y denuncias relacionadas con la prestación del servicio. Lo anterior gestionado a través de esigna.
- Se realizó el seguimiento de medios y la elaboración del informe de seguimiento digital para el mes de Octubre con la identificación de temáticas de interés y puntos de discusión que requieren la participación del Superintendente y su concepto.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Diana Granados Dueñas
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 6 de 7

- Se realizó actualización del proyecto en la plataforma PIIP para el mes de Septiembre y se realizó el correspondiente informe para ese periodo con destino al área de Planeación de la Entidad.
- Se ha participado de varios encuentros acompañando al señor Superintendente para aportar información relacionada con datos y cifras de respaldo al discurso de la Entidad.
- Se realizó informe para el periodo julio – septiembre con destino al área de calidad e identificación de avances como aporte a la rendición de cuentas de la entidad.
- Finalmente, se realizó seguimiento a presupuesto para la proyección financiera y de compras del segundo semestre de 2023.
- Toda la información relacionada con el proyecto se encuentra en un repositorio en Share point para consulta y soporte de la gestión

Contactos del Proyecto

Lubin Andrés Gaitán Rodríguez
Asesor de despacho
Correo electrónico: lgaitan@supervigilancia.gov.co

Vera Grabe
Directora de proyecto
Correo electrónico: vgrabe@supervigilancia.gov.co

Cordialmente,

Lubin Andrés Gaitán Rodríguez
Asesor de despacho
Supervisor Proyecto Observatorio de Vigilancia y seguridad privada
Superintendencia de vigilancia y seguridad privada.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Diana Granados Dueñas
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 7 de 7